

Natalio R. Botana y Ezequiel Gallo,
De la República posible a la República verdadera (1880-1910),
Buenos Aires, Ariel Historia, 1997, 693 páginas

Dentro del vasto emprendimiento de historia de las ideas dirigido por Halperin Donghi, el período del giro de siglo ha sido abordado por Natalio Botana y Ezequiel Gallo, quienes ofrecen una importante propuesta de lectura de la historia cultural de la etapa. Ese estudio preliminar forma parejas con una selección extensa y altamente significativa de fuentes, que agrupa artículos o pasajes de libros así como de diarios y periódicos, debates legislativos, mensajes del Ejecutivo y documentos judiciales.

El núcleo organizador del libro se encuentra en su presentación, que oficia de guía y dadora de sentido de la selección de los documentos adjuntos. Dicha presentación está animada por una perspectiva que privilegia el abordaje político y jurídico-institucional, al par que explicita un criterio y revela un diagnóstico. El criterio consiste en proponer una periodización y cruzar cada una de las décadas así recortadas con las problemáticas en cada caso consideradas dominantes. El diagnóstico muestra las vacilaciones, pujas y tensiones dentro de la propia élite política e intelectual respecto de cuestiones cruciales en esa etapa de construcción institucional y simbólica.

Se registra de tal manera la persistencia de viejas ideas que conviven (y es una de las

características del período que alguna vez señaló Ángel Rama) con otras novedosas, como la que emblematiza la salutación del viejo Sarmiento a la obra de Darwin. Por otra parte, y dado que 1880 presencia la culminación de un proceso que consume la unidad política, el decenio que ese año inaugura aparece presidido por el tema de la federalización de Buenos Aires. Pero si éste es un elemento ampliamente conocido, no lo es tanto el modo como ese problema se halla entretendido con los posicionamientos respecto del liberalismo. Este último está representado cabalmente por un discurso de Leandro N. Alem de 1880 donde, contra el conservadorismo fundado en las costumbres y la tradición, apela a "la escuela racional y liberal" y condensa su intervención en la máxima de "Gobernad lo menos posible", y de esa demanda contra los excesos de la centralización estatal extrae precisamente la necesidad del respeto a las autonomías provinciales.

En uno de sus libros ya clásico Natalio Botana había sentado que los hombres del Ochenta defendieron un orden político conservador y alentaron el desarrollo de una sociedad más igualitaria, reforzando este propósito con una ley de educación común que creaba nuevas oportunidades de ascenso social. De tal manera asumían

la contradicción que proponía la fórmula alberdiana: la tradición y el orden quedaban reservados a la política; el progreso y la democratización social, a los cambios que debían sobrevenir en la sociedad civil.¹ Aquí se remarca además la contraposición estratégica entre Alberdi y Mitre; para el primero el lugar de fragua de los usos y costumbres se hallaba en la sociedad civil, y para el autor de la historia de San Martín ese núcleo productor de hábitos se detectaba en "la sociedad política con la forma de gobierno republicana" (p. 23).

En esa misma línea, ahora se introduce un señalamiento relevante al contrastar algunos rasgos del pensamiento del Ochenta con el de Mitre. En éste la idea de la evolución democrática no admite ningún obstáculo (de manera que "no hay decadencia en su última obra historiográfica; sólo se impone, al cabo, el progreso exitoso"), mientras la inquietud ante ciertos síntomas de decadencia será uno de los rasgos de la nueva generación político-intelectual, inquietud que ya había atormentado al último Sarmiento, quien hasta su muerte se abocó sobre todo a los temas de la

¹ N. Botana, *El orden conservador*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, p. 222

nacionalización y la ciudadanía, y junto con plegarse en su obra póstuma a algunas categorías del evolucionismo spenceriano llamaba a un sinceramiento pesimista: "Reconozcamos el árbol por sus frutos: son malos, amargos a veces, escasos siempre" (pp. 24 y 26).

Estas indicaciones han sido en general minimizadas por la historiografía del período, atraída por el traslado sin mediaciones ni especificidades del registro de la historia sobre todo económica (que muestra los indudables y a veces espectaculares logros alcanzados) sobre la historia cultural (donde las vacilaciones de la élite ante el proceso de modernización y las conexiones con climas de ideas de otras latitudes complejizan el panorama). Puede recordarse por ejemplo la tan influyente descripción de McGann de un grupo social dirigente que parece controlar no sin cinismo todas sus ideas y todas sus prácticas en una suerte de relación de transparencia casi omnipotente con la realidad socio-política y con su propio discurso. Aquí, en cambio, y apelando por caso al representativo libro de Daireaux, se recuerdan las conocidas prevenciones de ese grupo ante uno de los ejes del proyecto modernizador, puesto que en dicho autor se encuentra la creencia de que "la inmigración traía al Plata arquetipos destinados a tener una larga y penosa duración" (p. 27). Después de todo, la versión exultante del Ochenta responde en buena medida a la construcción que de ella había realizado exitosamente la fracción roquista en aquella

década, como trabajos recientes ponen de relieve, señalando el modo como esa versión se apoyaba en una secundarización de la política respecto de los logros económicos.²

Por cierto, los autores reconocen los resultados positivos del primer período roquista y la estrategia que lo comanda, reflejados en los mensajes presidenciales y en el tratamiento de las leyes laicizantes, así como en tres fundamentales medidas centralizadoras: federalización de Buenos Aires, supresión de los ejércitos provinciales y unificación de la moneda. Igualmente, se remarca que el pensamiento político dominante poseía evidentes vetas de cuño conservador y gradualista, que incluía una típica desconfianza hacia la política, tachada por Juárez Celman de anacrónica en un país lanzado al futuro, como cuando en el mensaje de 1888 proclamaba que la prosperidad económica que se vivía quitaba, "para bien de la patria, materia prima a la actividad política" (p. 36).

Pero cuando *De la República posible...* muestra que también se miraba con algunas sospechas ese mismo curso, se entiende por qué se abrió asimismo una revisita al pasado con resultados muchas veces sorprendentes, en la medida en que venían a alterar las versiones canónicas de la interpretación de la historia nacional y de la determinación del valor de sus diversos componentes. De tal especie fue el libro de Francisco Ramos Mejía *El federalismo argentino*, donde el origen del caudillismo no se localizaba en

la campaña sino en las ciudades, y el enfrentamiento matriz se verificaba entre Buenos Aires (ciudad y provincia) y el resto de las ciudades. De manera que si aquí se invierten las lentes *Facundo* como ya lo había propuesto Alberdi, puede agregarse que en rigor es el binomio ciudad-campo como organizador de las representaciones de la nación argentina el que ha comenzado a alterarse ante los ojos de fracciones más numerosas de la élite.

Estas ideas guiaban la práctica del sector afín a la fracción dirigente, pero coexistieron con tempranas impugnaciones al Unicato, como la de Francisco Barroetaveña en su *Tu Quoque Juventud!*, publicado en 1889 y donde denunciaba con motivo de "el banquete de los incondicionales" la abdicación de las virtudes cívicas (p. 37). La oposición empezaba así a identificar prosperidad con desinterés político, pero en un sentido opuesto al de Juárez Celman, y reactivaba un tópico de vasta influencia en el clima de ideas finisecular al construir la oposición entre la virtud republicana y los excesos del mercado, en la línea de lo que Pocock llamó "el lamento de Rousseau", referido a que nunca las costumbres puras se han realizado plenamente en un

² Cf. Paula Alonso, "'En la primavera de la historia'. El discurso político del roquismo de la década del ochenta a través de su prensa", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani"*, No. 15, 1er. semestre de 1997.

proceso de mercantilización y especialización.³

De allí que resulte importante que en este libro se haya asignado un espacio específico a las ideas económicas entonces circulantes, y no sólo porque formaron parte de decisiones y debates atinentes ya sea a la unificación monetaria o al desarrollo agrícola en la provincia de Buenos Aires; también porque en estas visiones económicas se develan creencias acerca de las funciones culturales de las prácticas económicas, como las que puso en juego la polémica entre agricultura *versus* ganadería en tanto formadoras de tipos humanos con diversas destrezas y capacidades, y en cuyos extremos se encontraron las posiciones pro agrícolas opuestas naturalmente a las de la Sociedad Rural (p. 46).

Igualmente, a partir de estas intervenciones puede preguntarse por el liberalismo entonces realmente existente confrontándolo con este punto duro de dicha doctrina. Así, en el reservorio de posiciones al respecto se encuentran afirmaciones canónicas del liberalismo, como la de Roca al defender su plan económico confiado en que “el comercio sabía por habitud mejor que el gobierno la solución a esos problemas”, pero también se reconoce que “las excepciones a los principios liberales fueron demasiadas como para atribuirles solamente a circunstancias accidentales” (p. 41). Se ejemplifica así que, en torno de la discusión sobre las obras de salubridad, mientras Eduardo Wilde defendió el principio liberal en

la línea argumentativa de Juárez Celman (escasa capacidad administrativa del estado; el monopolio estatal deja sin defensa al consumidor), Aristóbulo del Valle sostuvo que esas obras debían ser administradas por el municipio. Pero aun en la primera posición se habría tratado de un pensamiento liberal “flexible”, como lo mostró en 1888 el mismo Juárez Celman al cerrar la Bolsa de Comercio ante la subida del oro (p. 43).

Esas transgresiones al ideario liberal vienen así a recordar el carácter tantas veces pragmático de aquellas gestiones, y fundan ese rasgo en otro tipo de necesidades, búsquedas y creencias del equipo gobernante, como la consolidación de la unidad nacional, un exacerbado “progresismo económico”, la debilidad de los emprendimientos privados (que justificaba tanto la creación de un banco estatal como la consigna defendida por el dos veces ministro de Hacienda José Terry de que el estado debe acudir “allí donde el interés privado sea impotente”). Factores todos ellos que propiciaron una activa participación del estado en la vida económica, permitiendo concluir que, “si algún análisis podría llegar a bautizar este período con el mote de Argentina liberal, no es ocioso recordar que ese liberalismo descansó en imperativos programáticos mucho más que en las actitudes comprendidas en la tratinada expresión *laissez faire, laissez passer*” (p. 121). Sobre estos lineamientos sería preciso preguntarse acerca del modo en que el

canon liberal experimentó tensiones insoslayables con un proceso modernizador y nacionalizador impulsado desde arriba, y por ende erosionando los principios fundados en el “gobierno limitado”, así como los efectos que ese factor puede haber inducido en la conformación de una tradición liberal en la cultura política argentina.

Muchas de esas tensiones adquirieron mayor audibilidad a partir de la crisis de 1890, que implicó un cambio cualitativo en la visión y la práctica de la política al sospechar de ilegitimidad al orden consumado en el 80. Tanto la *Historia de la República Argentina* de Vicente Fidel López como la de la Confederación Argentina de Adolfo Saldías compartieron esa idea de una “crisis de legitimidad” (p. 63). Estas argumentaciones se despliegan en el apartado “El noventa y sus consecuencias”, y se muestran algunas alternativas propuestas, como la de Belin Sarmiento, quien pintó en 1892 una imagen pesimista del país en *Una república muerta*, e imaginó que el voto restringido era la única solución frente a la venalidad y la manipulación del pueblo ignorante en elecciones fraudulentas (p. 52). Se presta entonces atención a las diversas estrategias políticas, que con Indalecio Gómez conducían al surgimiento de un reformismo de origen católico, antirrevolucionario, crítico de

³ Cf. J. G. A. Pocock, *Virtue, Commerce and History*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985.

la oligarquización del poder y defensor del orden constitucional, así como a alternativas más conocidas: la del naciente Partido Socialista o la del trípode de intransigencia, revolución armada y abstencionismo electoral que desde 1897 levantará Hipólito Yrigoyen.

Estos posicionamientos se articulan con preocupaciones institucionales que encuentran en el libro un espacio destacado. Así, cuando Osvaldo Magnasco, ministro de Justicia e Instrucción Pública de Roca, señalaba las graves deficiencias éticas del aparato judicial, se desnudaba una situación que afuera encontraba la abstención revolucionaria y hacia adentro se erosionaba “por ineficiencia y falta de idoneidad” (pp. 56-57). Entonces, el centro de la crítica a las instituciones giró alrededor de “la gran cuestión del federalismo”. Hacia fines de siglo volvieron a resonar las voces alertando sobre el fracaso del federalismo o su deformación, y proponiendo o bien abandonar esa mascarada y definirse explícitamente por un régimen unitario, o bien plantear su recuperación como elemento de vivificación de una fibra nacional “que el radical Juan M. Garro consideraba enervada por el predominio de los intereses materiales sobre los políticos, y el cosmopolitismo inoculado en nuestra sociabilidad por la inmigración extranjera” (p. 62).

Como parte del desenvolvimiento cultural en el interior de la élite, y de un clima de ideas penetrado por la impronta cientificista, existieron abocamientos al conocimiento del pasado y del

presente mediante la apelación a disciplinas sociales que entonces conocían en el área occidental un notorio desarrollo. *De la República posible...* otorga un espacio a esta cuestión, y puede allí observarse tanto las nuevas visiones históricas de aspectos cruciales del pasado argentino (con la revisita a la figura de Rosas), cuanto, en otro orden, el debate entre intelectuales tradicionales como Groussac y Cané (renuentes a aceptar el carácter científico de las disciplinas sociales) y los nuevos que, como Ernesto Quesada o José Ingenieros, apuestan a la cientificidad de esas disciplinas en consonancia con los valores que el ambiente positivista promovía.

La última parte del estudio preliminar abarca el tema del reformismo de comienzos del siglo XX. Porque, no obstante el difundido humor básicamente esperanzado en el futuro de la nación, las amenazas se tornaron cada vez más manifiestas, y entre el comienzo del siglo y el Centenario creció de manera aguda la conflictividad social y política. “La cuestión social” se tornó así un tema destacado en la preocupación de los sectores dirigentes, y para su comprensión y tratamiento se produjeron informes, estudios y propuestas que oscilaron entre la búsqueda del consenso y la aplicación de la fuerza estatal frente a la agitación obrera potenciada por el activismo anarquista. Se recuerda entonces la reemergencia de tópicos que al pretender dar cuenta de estas dificultades recomendaban, como el director del Departamento Nacional de Inmigración en

1910, medidas selectivas de la inmigración, o un artículo de Zeballos de 1909 donde volvía a denunciar lo que consideraba la decadencia de la clase dirigente, mientras para Joaquín V. González el problema va a estar centrado en “las prácticas y costumbres que regían su vida política” (p. 104). Todo ello acompañado otra vez por el debate en torno de las instituciones y la evaluación de los regímenes unitario y federal, que hacia el final del período señalado supieron condensar con mayor penetración los libros de Nicolás Matienzo y Rodolfo Rivarola. La presentación y la selección se cierran con el atisbo de lo por venir, posibilitado por una reforma electoral entonces en ciernes que parecía atender a la advertencia de Pellegrini de que, de lo contrario, se mostraría que “nuestra educación política ha ido en razón inversa a nuestra prosperidad material” (p. 115).

He aquí entonces un libro desde ahora imprescindible para avanzar en el conocimiento de este período de nuestra vida cultural, tanto por el ordenamiento y propuesta de su estudio preliminar cuanto por el importante material recopilado. He aquí asimismo el atractivo que ese período vuelve a suscitar y las lecturas sin duda polémicas que propone, junto con la verificación compartida de que “este recorrido evoca las voces de una Argentina que no fue” (p. 123).

Oscar Terán
UBA/UNQ/CONICET